

## RESOLUCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2013, DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, POR LA QUE SE COMPLEMENTA LA RELACIÓN DE CARGOS ACADÉMICOS UNIPERSONALES, ASÍ COMO LOS DE RESPONSABILIDAD EN GESTIÓN UNIVERSITARIA ASIMILADOS A LOS EFECTOS DE LA ACREDITACIÓN DEL PROFESORADO

El R.D. 1312/2007, de 5 de Octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, señala "la experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica y otros méritos" como uno de los criterios de evaluación del profesorado a efectos de la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios. El apartado 4.A del Anexo se refiere concretamente al "desempeño de cargos unipersonales de responsabilidad en gestión universitaria recogidos en los estatutos de las universidades, o que hayan sido asimilados, u organismos públicos de investigación durante al menos un año".

Los Estatutos de la UNED no definen el concepto de "cargo unipersonal de responsabilidad en gestión universitaria, si bien se refieren a los "órganos unipersonales de gobierno de la Universidad a partir del artículo 92".

En ese sentido el artículo 99 apartado "h" recoge, como una de las competencias del Rector, la de nombrar los cargos académicos de la Universidad, a propuesta de los órganos competentes.

Con el fin de reconocer la tarea desarrollada por todos los órganos unipersonales relacionados en la presente resolución, y con objeto de facilitar el proceso de certificación de los méritos relacionados con la experiencia en la gestión y administración educativa del profesorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a los efectos de lo dispuesto en el anexo del Real Decreto 1312/2007, este Rectorado ha resuelto establecer la asimilación a cargos estatutarios que se recoge en el Anexo I, y que complementa las resoluciones aprobadas anteriormente.

Madrid, 23 de abril de 2013

EI RECTOR,



Juan A. Gimeno Ullastres

## ANEXO I

### RELACIÓN DE CARGOS ACADÉMICOS UNIPERSONALES, ASÍ COMO DE RESPONSABILIDAD EN GESTIÓN UNIVERSITARIA ASIMILADOS A LOS EFECTOS DE LA ACREDITACIÓN

CARGO	ASIMILADO A
Secretario Académico de Pruebas Presenciales	Vicedecano
Coordinador de Virtualización	Vicedecano
Coordinador de Servicios Telemáticos	Director Departamento